



Buenos Aires, 23 de Diciembre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 1294 /2014

VISTO:

El Memo de la Unidad Consejero Dra. Petrella, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia la Sra. Consejero, Dra. Alejandra Petrella solicita las promociones de los agentes María Silvia Pallares y Roberto Carlos Rótolo a los cargos de Prosecretaria Coadyuvante y Oficial, respectivamente, en la Planta Administrativa; y a los agentes María Sol Saralegui a la categoría 16 ASR, Francisco Gargiulo a la categoría 6 ASR y Mariano Lombardi a la categoría 6 ASR, a partir del 1° de diciembre de 2014.

Que la Dirección General de Factor Humano informó la condición de revista de los mencionados agentes.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar la presente propuesta por medio de la Registración N° 1064/12-2014.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Promover, a partir del 1° de Diciembre de 2014, a la agente María Silvia Pallares, Legajo N° 5349, al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la planta administrativa de la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella.

Art. 2º: Promover, a partir del 1° de Diciembre de 2014, al agente Roberto Carlos Rótolo, Legajo N° 4698, al cargo de Oficial en la planta administrativa de la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella.

Art. 3º: Promover, a partir del 1° de Diciembre de 2014, a la agente María Sol Saralegui, Legajo N° 5518, a la categoría 16 ASR en la planta gabinete de la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella.

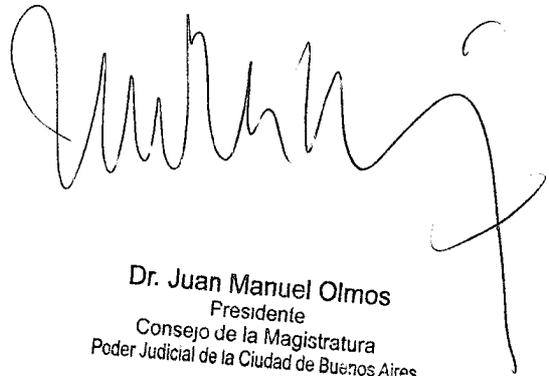


Art. 4º: Promover, a partir del 1º de Diciembre de 2014, al agente Francisco Gargiulo, Legajo N° 2914, a la categoría 6 ASR en la planta gabinete de la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella.

Art. 5º: Promover, a partir del 1º de Diciembre de 2014, al agente Mariano Lombardi, Legajo N° 5346, a la categoría 6 ASR en la planta gabinete de la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbares.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1294 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires